

COMPETICIONES

Primera Rfef: presupuesto mínimo, césped natural y venta centralizada de derechos

La Rfef ha explicado a los 30 clubes que ya han logrado el ascenso desde la actual Segunda División B y los 32 que aún compiten por un puesto en la Primera Rfef 2021-2022 las claves de la nueva competición.

Palco23
15 abr 2021 - 17:30



La Primera Rfef obliga a los clubes a adaptarse. La Real Federación Española de Fútbol (Rfef) ha desvelado cómo será la nueva competición, convertida en el tercer escalón del fútbol español, en una reunión con 62 clubes. Presupuesto mínimo, aval, césped natural o 4.000 espectadores, algunas de las claves de la nueva categoría.

A partir de la temporada 2022-2023, los clubes de Primera Rfef deberán competir en un estadio con césped natural. Una temporada más tarde, en 2023-2024, deberán adaptarse para poder acoger a al menos 4.000 espectadores en las gradas, detalla *ABC*, una cifra que supone dos mil menos de los que se exigen actualmente en Segunda División. Además, ya desde 2021-2022 los clubes que disputen esta categoría deberán disponer como mínimo, de focos de 600 lux (lumen por metro

cuadrado).

La Federación planea exigir a los clubes que quieran jugar en la Primera Rfef el pago de un aval de al menos 200.000 euros, una cifra que aumentará en función del presupuesto de cada equipo. Al mismo tiempo que se concreta un presupuesto mínimo obligado para inscribirse en esta competición. Por otro lado, los clubes recibirán una ayuda de 50.000 euros para desplazamientos.

En cuanto al reparto de los derechos de televisión, que se venderán de manera centralizada, el 50% será equitativo entre los clubes, otro 25 por ciento se asignará en función de la clasificación y el otro 25% restante se repartirán en función de la audiencia de cada equipo.

Formato de competición

La Segunda División B desaparece esta temporada, fruto de una reestructuración de las categorías del fútbol español, dando paso a la Primera Rfef, la Segunda Rfef y la Tercera Rfef, una categoría que estará formada por 40 equipos divididos en dos grupos de veinte,

Los 40 clubes serán divididos entre los dos grupos en base a criterios geográficos, ascendiendo cuatro de ellos al fútbol profesional al final de cada temporada. Dos de las plazas de ascenso se reservan para los campeones de cada uno de los grupos, y las otras dos serán para los ganadores del play-off disputado por los equipos clasificados del segundo al quinto puesto de cada grupo, con eliminatorias a partido único.

Los cinco equipos peor clasificados de cada grupo (del decimosexto al vigésimo puesto) descenderán de categoría, pasando a jugar la Segunda Rfef la siguiente temporada. La Primera Rfef constará de 40 equipos divididos en dos grupos por criterios geográficos

“Es el momento de construir algo juntos”, ha explicado el presidente de la Rfef, Luis Rubiales, a los representantes de los clubes presentes en este encuentro, a quienes ha remarcado que el cambio en las categorías se debe a la búsqueda de “un sistema más justo, que permita llegar hacia arriba de manera escalonada y no un cuello de botella”.

El máximo responsable de la Rfef ha apostado por “una competición que logre la excelencia”, destacando “la importancia de estar todos juntos para alcanzar fácilmente los acuerdos que hagan mejorar la Primera Rfef”.